

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
 OFICINA DE PARTES
 FECHA ING.: 11 ABR 2025 HORA: 11:20
 PROVIDENCIA: 2015
 DIRECTORIO 27 50 63


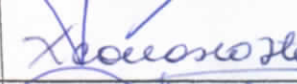

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
 (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Chiguayante, a 09 de Abril del año 2025, la
 Comisión Electoral establecida con fecha 09 de Abril del año 2025, para
 velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
 Comunitaria Grupo Zumba Fitness Los Altos Chigte.
 informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Chiguayante, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 29 de Abril del año 2025
- Horario : inicio 20⁰⁰ término 21⁰⁰
- Lugar y dirección : Casa de la Cultura

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Grupo Zumba Fitness Los Altos Chigte

| Nº | NOMBRE COMPLETO | RUT | FIRMA |
|----|------------------------|--------------|--|
| 1 | Joseline Vidal Torres | 18.006.975-5 |  |
| 2 | Ximene Carrasco Tle | 9420.579-4 |  |
| 3 | Jacqueline Campos León | 9683.939-1 |  |

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl

